

Ciudad Jardín de Loiola, 25 de septiembre de 2012.

Reunión informativa



El pasado martes, 25 de septiembre de 2012, celebramos en la Casa de Cultura de Loiola la reunión informativa sobre el **proceso participativo** previsto para el diseño conjunto de la regeneración urbana de Ciudad Jardín de Loiola.

Se trata de un primer paso en un proceso que quiere concluir con la redacción y aprobación por parte del Pleno Municipal del Ayuntamiento del **Plan Especial** de Ordenación Urbana del ámbito urbanístico **Ciudad Jardín de Loiola** previsto en el planeamiento municipal.

Este documento sintetiza las principales **ideas** transmitidas en la reunión y por tanto, refleja las principales **claves** del proceso que comenzamos. ¿Cuáles son? ¿En qué consiste? ¿Qué se persigue?

Lo vemos y reflejamos a continuación bajo el siguiente **esquema**:

1. Personas participantes
2. Algunas primeras ideas sobre el proceso
3. En detalle: contenidos
 - El Plan Especial de Ordenación Urbana de Ciudad Jardín de Loiola
 - El proceso participativo con vecinos y vecinas interesadas
4. Para terminar: algunas dudas planteadas por los vecinos/as.

1. Personas participantes

¿Quiénes han participado en la reunión?
¿Quiénes han acudido a la invitación del Ayuntamiento?



Pese a la lluvia que caía con intensidad, 32 personas del barrio -13 mujeres y 19 hombres- han participado en la reunión. Y junto a ellas, personas de los Departamentos de Urbanismo y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián. En total, **39 asistentes**.

Con nombres y apellidos, las personas participantes han sido...

- **Vecinos y vecinas de Loiola**

Rosa Martínez - Igor Alonso - Estíbaliz Artano - Juan Manuel Sarries - Javier Alonso - Fernando García - Eduardo García - Luis José García - Gari Alkorta - Idoia Goenaga - Miguel Alonso - Luisle Gutiérrez - Juan Ibarburu - Cruz Martínez - Olatz Grijalba - Elena del Pozo - Alicia Arranz - Olatz Sánchez - Carlos Saga - Iñaki Miguel - Pili Berrueta - Jesús Lázaro - Iñigo - Idoia - Javier Peluaga - Harkaitz Zubiri - Esperanza Fernández - Edurne San José - Arantxa Fernández - Claudia Pennese - Xabier Ibarburu - Ignacio Ibarburu.

Y entre ellas, vecinos y vecinas de Ciudad Jardín, representantes de las asociaciones de vecinos/as de Loiola, Txomin y Riberas, personas de la Escuela de Arquitectura, del Gaztetxe...

- **Por parte del Ayuntamiento de San Sebastián**

Loly Sierra, Juan Carlos Cuevas y Mikel Iriondo del Departamento de Urbanismo – Amaia Agirreolea y Olatz Mujika del Departamento de Participación Ciudadana.

Y como apoyo en las tareas de dinamización y facilitación, Zorione Aierbe e Iciar Montejo.



Guztioi, eskerrik asko!!! Plazer bat izan da!

2. Algunas primeras ideas sobre el proceso

¿Cuáles han sido las primeras ideas transmitidas en la reunión?
¿Por qué? ¿Para qué?



En síntesis, las primeras ideas transmitidas durante la reunión han sido:

- **Proceso.** Hoy comenzamos un proceso de trabajo que tiene por objetivo trabajar en la regeneración urbanística de Ciudad Jardín de Loiola y, por tanto, en un nuevo diseño urbano para la zona. Hablaremos del futuro de Ciudad Jardín sin perder de vista su historia y su presente.
- **No partimos de cero.** Partimos de las necesidades detectadas por vecinos/as de Loiola en las sesiones participativas del proceso municipal "Auzoak eta herriak" celebrado hace 1 año, y también del trabajo realizado por algunos vecinos y vecinas con los alumnos/as de la Escuela de Arquitectura de la UPV/EHU –proyecto Esazu- en su segunda edición en el año 2011.
- **Resultado esperado:** la redacción y aprobación del Plan especial de ordenación urbana de Ciudad Jardín de Loiola. Este proceso que comenzamos hoy tiene varias fases de trabajo:
 - Diseño participativo de las principales claves de la propuesta de regeneración urbanística, durante el otoño de 2012.
 - Redacción técnica del Plan especial de ordenación urbana de Ciudad Jardín de Loiola, prevista para los primeros meses del año 2013.
 - Aprobación inicial del documento por parte del Pleno Municipal del Ayuntamiento de San Sebastián.
 - Periodo de exposición pública para la recopilación de propuestas y alegaciones.
 - Aprobación final del Plan especial por el Pleno Municipal, antes de que finalice el año 2013.

Por tanto, estamos ante un proceso largo y complejo que requiere de cierta calma y del tiempo necesario para abordarlo paso a paso y ibien!

3. En detalle: contenidos

¿Sobre qué vamos a trabajar? ¿Cómo lo vamos a hacer?

3.1. ¿El qué? La regeneración urbana de Ciudad Jardín de Loiola¹

“La regeneración y adecentamiento de Ciudad Jardín de Loiola son asignaturas pendientes desde hace tiempo y ha llegado el momento de trabajar en ello.”

Tal y como explica Mikel Iriondo, del Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, para abordar la regeneración de Ciudad Jardín de Loiola es necesario tener en cuenta su historia y su presente. Es preciso considerar toda la información de partida existente para así avanzar con mayor tiento hacia el futuro.

Ciudad Jardín de Loiola, hoy

El ámbito de actuación del Plan Especial a elaborar es Ciudad Jardín de Loiola. Sin embargo, éste no es un ámbito o espacio cerrado. Ciudad Jardín es Loiola y es, también, Donostia-San Sebastián; y así es como lo tenemos que mirar durante todo el proceso.

En la actualidad el ámbito de Ciudad Jardín de Loiola se caracteriza por tener:

- Una superficie de 66.896 m².
- Una población de 124 personas: 64 mujeres y 60 hombres.
- 63 viviendas.
- 1.697 m² ocupados por pabellones.
- Una clasificación de suelo urbano en el Plan General de Ordenación Urbana.

Además, Ciudad Jardín de Loiola es hoy un entorno geográficamente aislado, rodeado de barreras: el río Urumea, el trazado de Euskotren, la carretera-variante y la travesía de Loiola.



¹ Durante la reunión se ha entregado documentación informativa y de detalle al respecto. Reunión de presentación. Ciudad Jardín de Loiola, 25 de septiembre de 2012.

Información relevante para dibujar el Ciudad Jardín de Loiola del futuro

Esta **información de partida** se divide en:

- Información procedente de otros planes, documentos o proyectos que obligatoriamente el Plan Especial de Ordenación Urbana de Ciudad Jardín de Loiola tiene que integrar y hacer suyos. Es, por tanto, información que **condiciona** el contenido del Plan Especial.
- Necesidades identificadas por los vecinos y vecinas de Ciudad Jardín de Loiola en anteriores procesos como "Auzoak eta herriak" o en el trabajo realizado por algunos vecinos y vecinas con los alumnos/as de la UPV/EHU de arquitectura. Son necesidades que este proceso asume, convirtiéndolos en **objetivos** a los que el Plan Especial tiene que dar respuesta.

¿Y cuál es su detalle? ¿Qué condicionantes tiene que integrar el Plan Especial? ¿Y qué objetivos se plantea? Lo vemos a continuación.

1. Información de otros planes y proyectos que condiciona el contenido del Plan Especial

- El tratamiento de las **márgenes del río Urumea**, en consonancia con los criterios establecidos en el "Estudio hidráulico y de ordenación del cauce del río Urumea" elaborado por la entidad competente URA, Agencia Vasca del Agua. De forma concreta, ello se traduce en: el mantenimiento de la cota actual de Ciudad Jardín y la implantación de un lezón arbolado de protección; y en el destino a usos dotacionales públicos del espacio existente entre la actual carretera a Egia y el río.
- La previsión de ordenación y ejecución, por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa, de **un nuevo ramal** de entrada a la ciudad, viniendo de Bilbao.
- Las obras de remodelación de la **red ferroviaria de Euskotren**, incluido el apeadero. También incluyen la ordenación y ejecución de una conexión por debajo-viaducto con el casco urbano de Loiola.
- La urbanización de la **Travesía de Loiola** y su conversión en avenida Loiola, complementada con el aparcamiento subterráneo previsto.
- El tratamiento de la zona de **debajo de la carretera G-20** como espacio urbano de oportunidad.
- La previsión realizada en el **Plan General de Ordenación Urbana** de la ciudad de 2010 para el ámbito de Ciudad Jardín de Loiola. En concreto, prevé:
 - La consolidación de las edificaciones actuales de Ciudad Jardín, a excepción de las afectadas por el proyecto hidráulico del río Urumea -10 edificaciones que serán derribadas-.
 - La construcción de 261 viviendas nuevas.
 - La habilitación de una superficie de unos 6.000 m² destinada a actividades económicas de proximidad.

2. Objetivos iniciales que se plantea el Plan Especial en función de las necesidades y retos del barrio y de la ciudad

Además de integrar los condicionantes determinados por los planes y proyectos que afectan e inciden en Ciudad Jardín, el Plan Especial tiene como objetivos iniciales:

1. **Ordenar la trama urbana** y crear un entorno tranquilo en Ciudad Jardín de Loiola.
2. **Conectar** Ciudad Jardín con el resto del barrio y de la ciudad: Riberas de Loiola, Egia, centro... a partir de una mejor **accesibilidad peatonal, ciclista y por carretera**.
3. **Ordenar las previsiones** que realiza el PGOU de Donostia-San Sebastián para la zona: 261 nuevas **viviendas** y superficie dedicada a **actividades económicas** de proximidad.
4. Dar respuesta a las necesidades detectadas en **equipamientos** de proximidad: ampliación de la Casa de Cultura de Loiola, equipamientos deportivos...
5. Atender a las necesidades de **aparcamiento** de la zona.
6. **Regenerar ambientalmente** la zona en cuestiones como: ruido, agua, residuos, energía...
7. **Eliminar entornos inhóspitos** e inseguros como los "bajos" de la carretera-variante, la travesía de Loiola, la carretera de conexión con Egia...

¿Alguno más? ¿Alguna necesidad de las personas del barrio que no se haya contemplado? ¡Lo veremos en los talleres participativos!

3. Diferentes alternativas de ordenación

En función de los condicionantes de partida y de los objetivos del Plan Especial, la ordenación del entorno urbano de Ciudad Jardín de Loiola puede adoptar diferentes formas. A modo de propuesta inicial, desde el Departamento de Urbanismo han dibujado **3 alternativas diferentes** de ordenación.

Éstas serán objeto del debate ciudadano y se han formulado con un objetivo claro: trabajar con los vecinos y vecinas de Loiola para, entre todos/as **plantear si es posible una cuarta alternativa que enriquezca y mejore las anteriores**.

3.2. ¿Cómo? Proceso participativo con personas del barrio interesadas

“El Ayuntamiento quiere crear un grupo de trabajo estable de vecinos y vecinas para que conozcan y analicen la información disponible, reflexionen, den su opinión, escuchen, hagan propuestas...”

Para el diseño del futuro de Ciudad Jardín de Loiola el Ayuntamiento de San Sebastián quiere contar con la participación de personas del barrio. Para ello, desde el Departamento de Participación Ciudadana se ha diseñado un proceso participativo que persigue:

- Conformar un **grupo de trabajo estable** con personas interesadas y que sea reflejo de las diferentes miradas y visiones que podemos encontrar en el barrio.
- Integrar la participación y el debate ciudadano en el proceso de diseño de la regeneración urbanística de Ciudad Jardín de Loiola; y en concreto, para:
 - **Identificar necesidades y retos** concretos de Ciudad Jardín de Loiola a los que el Plan Especial debe dar respuesta.
 - **Diseñar juntos/as la propuesta ciudadana** de ordenación del Plan Especial.



¿Cómo? A partir del trabajo grupal y conjunto en **2 talleres participativos**. Talleres que celebraremos:

- **Los días 3 y 10 de octubre, miércoles.**
- **En la Casa de Cultura de Loiola.**
- **De 19:00 a 21:00 horas.**



¿Quién? El proceso participativo está abierto al barrio; y por tanto, **itoda persona interesada de Loiola está invitada a participar!** Por el momento...

- De las 32 personas del barrio que han acudido a esta reunión informativa, 23 personas –el 72%– ha mostrado su interés en participar.
- De estas 23 personas, 8 son mujeres –el 35%–.

Pero esperamos más... Si estás leyendo este acta y te parece interesante, ¡contamos contigo!

4. Para terminar: algunas dudas planteadas por los vecinos/as

De todo lo compartido,
¿qué dudas han planteado
las personas participantes?

Dudas:

1. Ramal de entrada

2. ¿y las necesidades
a c/p del barrio?

2 cuestiones

han sido las protagonistas del turno de preguntas.

Por un lado, la previsión de ordenación y ejecución de un **nuevo ramal de entrada a la ciudad viniendo de Bilbao**. Algunas personas señalan que este ramal previsto por Diputación Foral de Gipuzkoa puede convertirse en una nueva barrera y, por tanto, impactar negativamente sobre Ciudad Jardín de Loiola.

El personal técnico del Departamento de Urbanismo ha señalado que al ser una cuestión aprobada y vigente en el Plan de Carreteras de Gipuzkoa, el Plan Especial lo debe contemplar. Si no lo hace, el Plan no cumpliría con la legalidad y no podría ser aprobado. Otra cuestión es que, desde el Ayuntamiento y el propio barrio, se hagan los esfuerzos precisos en las instituciones correspondientes para que ese ramal finalmente no se ejecute tal y como está previsto.

Por otro lado, la segunda pregunta por parte del grupo es clara: mientras el Plan Especial se diseña, aprueba y ejecuta, **¿qué pasa con las necesidades del día a día de Ciudad Jardín de Loiola?** ¿Cómo se les va a dar respuesta a corto plazo a las necesidades que esta zona viene planteando en temas como la seguridad vial, los residuos...?

Con estas cuestiones encima de la mesa, finalizamos la reunión. Y lo hacemos agradeciendo la asistencia e **invitando a participar a todas las personas interesadas**. ¿Para qué? Para opinar, proponer, escuchar, debatir, pensar, dibujar, discutir... sobre el futuro de Ciudad Jardín de Loiola.

Zain izango gaituzue! ¡Os esperamos!